

Prueba de detección de cáncer de cuello uterino

La prueba de detección de cáncer de cuello uterino se realiza a través de la prueba de Papanicolaou y de HPV.

¿Por qué someterse a una prueba de detección de cáncer de cuello uterino?

El cuello uterino es la parte inferior del **útero** (la matriz). Con frecuencia, el cáncer de cuello uterino en su etapa inicial no presenta síntomas. Por lo tanto, la mejor manera de detectar el cáncer de cuello uterino de manera temprana es someter a todas las mujeres de cierto grupo de edad a una prueba, aunque no presenten síntomas. Esto se conoce como **prueba de detección** de cáncer de cuello uterino. Las pruebas de detección de cáncer de cuello uterino pueden detectar no solo cánceres tempranos sino también células anormales y precancerosas que tienen una alta probabilidad de convertirse en cánceres. El cáncer de cuello uterino o precáncer tratado en una etapa inicial, por lo general, puede curarse.

Pruebas utilizadas para la detección de cáncer de cuello uterino

Hay 2 pruebas que pueden utilizarse para la detección de cáncer de cuello uterino: una **prueba de Papanicolaou (PAP)** y una prueba del **virus del papiloma humano (human papillomavirus, HPV)**. Se recomienda una o ambas pruebas dependiendo de la edad de la mujer y sus antecedentes médicos.

Una prueba de Papanicolaou se realiza con un espéculo (un dispositivo que parece un pico de pato) para mantener las paredes vaginales abiertas y se utiliza una espátula o cepillo pequeño para coleccionar algunas células del cuello uterino. Es un procedimiento rápido que se lleva a cabo en el consultorio del médico. Luego, las células del cuello uterino se analizan bajo un microscopio para identificar células cancerosas o precancerosas.

Una prueba de HPV también se realiza tomando una muestra de células del cuello uterino. Estas células pueden analizarse para detectar el virus del HPV que puede infectar las células del cuello uterino y pueden ocasionar cáncer de cuello uterino en algunas mujeres.

¿Quién debe someterse a una prueba de detección de cáncer de cuello uterino?

En 2012, el Equipo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU. (US Preventive Services Task Force) y el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (American College of Obstetricians and Gynecologists, ACOG) difundió recomendaciones actualizadas acerca de quién debería someterse a una prueba de detección de cáncer de cuello uterino y qué tipo de pruebas deberían realizarse. Estas recomendaciones reemplazan las anteriores que indicaban que las mujeres deberían someterse a pruebas todos los años, pero este ya no es el caso.

En el número de *JAMA* del 3 de diciembre de 2014, un artículo de una sinopsis de pautas clínicas de *JAMA* analiza las pautas del ACOG acerca de las pruebas de detección de cáncer de cuello uterino. A continuación se presenta un resumen de las recomendaciones.

¿Quién debería someterse a una prueba de Papanicolaou y con qué frecuencia?

- Todas las mujeres deberían someterse a su primera prueba de Papanicolaou a los 21 años. La prueba de detección antes de los 21 años no se recomienda, incluso para mujeres jóvenes de menos de 21 años que son sexualmente activas.
- Si los resultados son normales, las pruebas de Papanicolaou deberían realizarse cada 3 años hasta los 30 años.

Cuándo someterse a una prueba de detección de cáncer de cuello uterino



21 años

Comenzar a someterse a pruebas de detección de cáncer de cuello uterino.

De 21 a 30 años

Realizarse una prueba de Papanicolaou cada 3 años si los resultados son normales.

De 31 a 64 años

Realizarse a una prueba de Papanicolaou cada 3 años o a una prueba de Papanicolaou más HPV cada 5 años.

65 años y más

Dejar de someterse a pruebas de detección de rutina si los resultados fueron normales durante los 10 años anteriores.

- Después de los 30 años, las mujeres pueden continuar sometiéndose a una prueba de Papanicolaou cada 3 años o pueden realizarse una prueba de Papanicolaou con una prueba de HPV cada 5 años.
- Las mujeres pueden dejar de realizarse pruebas de Papanicolaou a los 65 años si obtuvieron resultados normales en sus pruebas de detección de rutina durante los 10 años anteriores.

Las mujeres que obtienen resultados anormales en las pruebas de Papanicolaou es posible que deban someterse a pruebas adicionales (como una biopsia de cuello uterino) o una prueba de Papanicolaou de seguimiento antes de los 3 años.

¿Quién debería someterse a una prueba de HPV y con qué frecuencia?

- No se recomienda una prueba de HPV para las mujeres menores de 30 años.
- Después de los 30 años, las mujeres pueden someterse a una prueba de HPV junto con una prueba de Papanicolaou cada 5 años.
- Las mujeres pueden dejar de someterse a pruebas de HPV a los 65 años si obtuvieron resultados normales en las pruebas de detección de rutina durante los 10 años anteriores.

Estas recomendaciones son las mismas para las mujeres que recibieron o no la vacuna contra el HPV.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

- American Cancer Society (Sociedad Americana contra el Cáncer)
www.cancer.org/cancer/cervicalcancer/detailedguide/
- American Congress of Obstetricians and Gynecologists (Congreso Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos)
www.acog.org/patients/faqs/cervical-cancer-screening

Autor: Jill Jin, MD, MPH

Fuente: Volerman A, Cifu AS. Cervical cancer screening. *JAMA*. doi: 10.1001/jama.2014.14992.

La Hoja para el Paciente de *JAMA* es un servicio al público de *JAMA*. La información y las recomendaciones que aparecen en esta Hoja son adecuadas en la mayoría de los casos, pero no reemplazan el diagnóstico médico. Para obtener información específica relacionada con su enfermedad médica personal, *JAMA* le sugiere que consulte con su médico. Los médicos y otros profesionales de atención médica pueden fotocopiar esta Hoja con fines no comerciales para compartirla con los pacientes. Para comprar reimpresiones en grandes cantidades, llame al 312/464-0776.